



RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **28 de octubre de 2021** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión Ordinaria de 30 de septiembre de 2021.
2. Comunicaciones.
3. Declaración Institucional de apoyo al pueblo de La Palma.
4. Declaración Institucional sobre la Memoria Democrática de nuestro país.
5. PTOINA-2021/I - Instrucción Aclaratoria N° 03 de la Revisión Adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Jerez de la Frontera respecto a los usos admisibles en la tipología G3 "Bodega Tradicional" en la Zona de Ordenanzas A del Conjunto Histórico Artístico.
6. PTOMP2-2021/I - Aprobación Inicial del Documento de Modificación Puntual de las Normas Particulares de Suelo Urbano del PGOU de Jerez de la Frontera, relativa a la Barriada España y de la Ficha N° 32 del Catálogo de Elementos fuera del Conjunto Histórico, referida a dicho ámbito.
7. PASNU-2019/2 - Proyecto de actuación relativo a la implantación de actividad de enoturismo en finca La Torre, crta. Rota-Jerez. Registral 31960.
8. Renovación del plazo concedido en el expediente de aprobación del Proyecto de Actuación para la declaración de utilidad pública e interés social del Proyecto de Adecuación de Caserío para venta-restaurante en Ctra. Morabita-cruce Trebujena, promovido por la entidad EL CANÓNIGO, C.B.
9. Nombramiento de vocalías vacantes en los Consejos Territoriales de Distritos Urbanos Sur, Noreste y Oeste.
10. Nombramiento de nuevos miembros del Consejo Local de Voluntariado.

		Código Cifrado de Verificación: FM2WE1S160L2885	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	25/10/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	25/10/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 25 de Octubre de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/9790	

11. Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre Empleo.
12. Proposición del Grupo Municipal Popular sobre apeaderos de tren.
13. Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a Comisaría Distrito Centro Policía Nacional.
14. Proposición del Grupo Municipal Popular sobre declaración del Gran Premio de motociclismo de Jerez como evento de especial interés público.
15. Proposición del Grupo Municipal Popular sobre retirada de la Ley de Patrimonio Histórico Español.
16. Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre Financiación.
17. Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a incremento de plazas financiadas en centros de mayores en situación de dependencia en Jerez de la Frontera.
18. Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la gestión de los fondos Next Generation para optimizar el destino a las Corporaciones Locales Andaluzas.
19. Proposición del Grupo Mixto relativa a la promoción de la generación distribuida y descentralizada de energía renovables a través de comunidades energéticas como alternativa al modelo centralizado de grandes instalaciones fotovoltaicas impulsadas por las grandes corporaciones del sector eléctrico.
20. Proposición del Grupo Mixto relativa a la priorización de la recuperación y mejora del transporte en tren de cercanías como mecanismo de acción frente al cambio climático.
21. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la promoción de las campañas para evitar el consumo de alcohol en menores.
22. Proposición del Grupo Mixto sobre las viviendas con fines turísticos.
23. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la planificación educativa para la promoción de la FP en el área ferroviaria.
24. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la realización de planes específicos en materia de vivienda.
25. Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre deficiencias en Guadalcaçín.

Urgencias.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

- 1.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre Calle Azorín-Agrimensor.
- 2.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre caminos rurales La Inmaculada.
- 3.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos sobre renovación del alquiler de las cocheras de los autobuses urbanos en el polígono industrial el Portal.
- 4.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre solares en mal estado en la Barca de la Florida.
- 5.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a la Oficina Municipal de Turismo.

		Código Cifrado de Verificación: FM2WE1S160L2885	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	25/10/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	25/10/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 25 de Octubre de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/9790	

- 6.- Interpelación del Grupo Mixto sobre la biblioteca de la zona sur.
- 7.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa al Polígono Industrial Las Bodegas.
- 8.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre ocultación de información sobre los contratos laborales realizados para la conservación del césped de Chapín en los meses de verano.
- 9.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos sobre la falta de gratuidad del servicio ORA para los vehículos eléctricos.
- 10.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre la U.E. 452 San Jerónimo B-Las Flores.
- 11.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre falta de ejecución de la mitad del presupuesto municipal para fomento del empleo.
- 12.- Interpelación del Grupo Mixto sobre sonómetros.

RUEGOS ESCRITOS (Presentados con anterioridad a la Junta de Portavoces – art 94.1 ROM)

- 1.- Ruego del Grupo Mixto para que se tengan en cuenta los datos sobre las VFT a la hora de planificar las estrategias turísticas locales.
- 2.- Ruego del Grupo Mixto para que se controle la concentración de VFT en un barrio determinado.

RUEGOS ORALES (Presentados con anterioridad a la Junta de Portavoces – art 94.3 ROM)

- 1.- Ruego oral de Grupo Mixto sobre la dotación de equipos informáticos para la renovada sala de estudio de Sala Paul.
- 2.- Ruego oral del Grupo Mixto relativo a que la Biblioteca Municipal adquiera todos los libros (o los que no tenga) de temática LGTBI y feminismo censurados cautelarmente por la jueza de Castellón.
- 3.- Ruego oral del Grupo Municipal Adelante Jerez, sobre el estado de las parcelas anexas a la calle José Cabral Galafate del Pago San José.

PREGUNTAS ORALES (Las que se anuncien con una antelación mínima de 1 día a la celebración de la sesión del Pleno - Art. 95.3)

- 1.- Pregunta oral del Grupo Mixto sobre la reapertura de la Piscina "Manuel Mestre" de la Zona Sur.
- 2.- Pregunta oral del Grupo Municipal Adelante Jerez, sobre compromisos con la AA.VV. del Pago San José.
- 3.- Pregunta oral del Grupo Municipal Adelante Jerez, sobre la calle Invierno de Rajamancera.
- 4.- Pregunta oral del Grupo Municipal Adelante Jerez, sobre rotonda dedicada a los sanitarios.

LA PRESIDENTA

		Código Cifrado de Verificación: FM2WE1S160L2885	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	25/10/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	25/10/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 25 de Octubre de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/9790	